



**MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**

**Unidad
Administración y Finanzas
Reg.N°36/02.03.2021
LL**



**DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA
PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA ID N°1618-2-LQ21 PARA
LA CONTRATACIÓN DE HORAS
HOMBRE PARA LA PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DE DESARROLLO Y
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS
DEL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN
DE PRESUPUESTOS.**

SANTIAGO, 10 MAR 2021

EXENTA N° 077 /

VISTOS: La Ley N°21.289, de Presupuestos del Sector Público vigente para el año 2021; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, aprobado por D.S. N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones; el Decreto N°2.169, de 2019, del Ministerio de Hacienda, que Nombra Director de Presupuestos; la Resolución Exenta N°59, de 2021, de la Dirección de Presupuestos, que Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de Licitación Pública para la Contratación de Horas Hombre para la Prestación de Servicios de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas del Departamento de Tecnologías de la Información de la Dirección de Presupuestos; y las Resoluciones N°7, de 2019 y N°16, de 2020, ambas de Contraloría General de la República, que regulan materias sometidas a toma de razón y fijan los montos para ese efecto, y

CONSIDERANDO:

1°.- La necesidad de la Dirección de Presupuestos, en adelante DIPRES, de contratar horas hombre (HH) para la prestación de servicios profesionales de desarrollo y mantenimiento de sistemas institucionales internos, vinculados a los procesos de gestión de la Ley de Presupuestos;

2°.- Que, con este fin, se publicó el proceso de licitación pública ID N°1618-2-LQ21 de fecha 16 de febrero de 2021, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl;



3°.- Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 11° de las Bases Administrativas del referido proceso: *"Mediante Resolución Exenta firmada por el Director de Presupuestos, serán designados los funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora, la que será publicada en el Portal www.mercadopublico.cl a más tardar en la fecha de recepción de propuestas y cierre indicada en el artículo 5° de las presentes Bases Administrativas."*

4°.- Que, corresponde designar a los funcionarios de DIPRES que integrarán la Comisión Evaluadora prevista en las Bases de Licitación, y

5°.- Las facultades que me otorgan las normas citadas en los vistos y las necesidades del Servicio.

RESUELVO:

1°.- DESIGNASE a los siguientes funcionarios de DIPRES que conformarán la Comisión Evaluadora del proceso de licitación pública ID N°1618-2-LQ21 para la Contratación de Horas Hombre para la Prestación de Servicios de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas del Departamento de Tecnologías de la Información de la Dirección de Presupuestos:

- Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, don Luis Madariaga Campusano, profesional a Contrata G°2 EUS.
- Jefe de Área de Proyectos de Negocios del Departamento de Tecnologías de la Información, don José Luis Flores Monsalvez, profesional Planta G°5 EUS.
- Profesional del Área de Proyectos de Negocios del Departamento de Tecnologías de la Información, don Mario Arturo Araneda Pizarro, profesional Planta G°4 EUS.
- Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, don Víctor Fuentes Tassara, profesional a Contrata G°5 EUS.
- Jefa de Abastecimiento, doña Patricia Orellana Oñate, profesional a Contrata G°9 EUS.

2°.- EN EL EVENTO que los funcionarios designados en el considerando precedente estuvieren imposibilitados de ejercer sus funciones, lo que no será necesario acreditar frente a terceros, asumirán dichas funciones sus respectivos subrogantes o suplentes.

3°.- PUBLÍQUESE la presente Resolución Exenta, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MATIAS ACEVEDO FERRER
Director de Presupuestos